



CORRECCIÓN de errores de la Orden HAP/60/2023, de 17 de enero, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Economía, Planificación y Empleo.

Advertido error en la Orden citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 24, de 6 de febrero de 2023, se procede a su subsanación de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en los siguientes términos:

Página 4572:

Donde dice:

“Puesto número RPT 16003, Jefe/a de Servicio de Régimen Jurídico y Gestión de Personal.”

Debe decir:

“Puesto número RPT 16003, Jefe/a de Servicio de Régimen Económico y Gestión de Personal.”